



UNAP



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
ESCUELA DE FORMACIÓN PROFESIONAL DE EDUCACIÓN INICIAL

TESIS

**APLICACIÓN DE LA NORMAS DE CONVIVENCIA DEL AULA EN EL
DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 5 AÑOS DE
LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 657 NIÑOS DEL SABER, AÑO 2017**

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
LICENCIADA EN EDUCACIÓN INICIAL**

PRESENTADO POR:

- **KATHERINE MERCEDES LÓPEZ RÍOS**
- **EMPERATRIZ PÉREZ DÁVILA**

ASESORA:

LIC. JOSEFA ALEGRÍA RÍOS GIL, MGR.

IQUITOS, PERÚ

2019



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS N°001-CGT-FCEH-UNAP-2019

En Iquitos, en el auditorio de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades a los 22 días del mes de noviembre de 2019 a horas 10.00 a.m., se dio inicio a la sustentación pública de la Tesis titulada: **APLICACIÓN DE LA NORMAS DE CONVIVENCIA DEL AULA EN EL DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 657 NIÑOS DEL SABER, AÑO 2017**, aprobado con R.D. N° 1220-2019-FCEH-UNAP del 17/10/19, presentado por las bachilleres : **Katherine Mercedes López Ríos y Emperatriz Pérez Dávila**, para optar el Título Profesional de **Licenciada en Educación Inicial**, que otorga la Universidad Nacional de acuerdo a Ley y Estatuto.

El Jurado Calificador y dictaminador designado mediante R.D. N° 355-2016-FCEH-UNAP, del 25/04/17, está integrado por:

Mgr. Celia Elvira Donayre Olórtegui	Presidente
Mgr. Gladys Marlene Vásquez Pinedo	Secretaria
Lic. Oditta Mesía Tejada	Vocal

Luego de haber escuchado con atención y formulado las preguntas necesarias, las cuales fueron respondidas: satisfactoriamente

El Jurado después de las deliberaciones correspondientes, llegó a las siguientes conclusiones:
 La Sustentación Pública y la Tesis han sido Aprobadas con la calificación Muy Buena
 Estando las bachilleres apto para obtener el Título Profesional de Licenciada en Ed. Inicial

Siendo las 11:15 hrs. se dio por terminado el acto Académico

Celia Donayre Olórtegui
Mgr. Celia Elvira Donayre Olórtegui
 Presidente

Gladys Vásquez Pinedo
Mgr. Gladys Marlene Vásquez Pinedo
 Secretaria

Oditta Mesía Tejada
Lic. Oditta Mesía Tejada
 Vocal

Josefa Ríos Gil
Mgr. Josefa Alegría Ríos Gil
 Asesora

MIEMBROS DE JURADO


.....
Mgr. Celia Elvira Donayre Olórtgui
Presidente


.....
Mgr. Gladys Marlene Vásquez Pinedo
Secretaría


.....
Lic. Oditta Mesia Tejada
Vocal

DEDICATORIA

Nuestra tesis va dedicada a nuestros queridos padres:

- Antonio López Angulo
- Lidmer Dávila Castro
- Javier Pérez Aspajo

Por sus enormes sacrificios, esfuerzos y por darnos la oportunidad de tener una carrera profesional para nuestro futuro y porque creyeron en nosotras, por motivarnos a nunca rendirnos y seguir siempre hacía adelante y cumplir con nuestros ideales.

A nuestros amigos presentes y pasados, quienes sin esperar nada a cambio compartieron sus conocimientos, alegrías, tristezas y a todas aquellas personas que durante estos cinco años estuvieron a nuestro lado apoyándonos para que nuestro sueño se haga realidad.

Gracias Emperatriz y Katherine.

AGRADECIMIENTO

Las autoras queremos expresar nuestro agradecimiento a las siguientes personas e instituciones:

- Miembros del Jurado Evaluador.

Mgr. Celia Elvira Donayre Olórtegui, Mgr. Gladys Marlene Vásquez Pinedo, Lic. Oditta Mesía Tejada, por sus orientaciones y apoyo permanente, que hicieron posible la culminación de nuestra tesis.

- A la Mgr. Josefa Alegría Ríos Gil, por el asesoramiento permanente.
- A la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, especialmente a la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades.
- A todos los profesores que nos guiaron y nos brindaron orientación académica y valores para poner en práctica en nuestra vida diaria.
- A las demás personas e instituciones que intervinieron en la ejecución de nuestra tesis.

MUCHAS GRACIAS

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Pág.
PORTADA.....	i
ACTA DE SUSTENTACIÓN.....	ii
MIEMBROS DE JURADO.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	vi
ÍNDICE DE CUADROS.....	viii
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	viii
RESUMEN.....	ix
ABSTRACT.....	x
INTRODUCCIÓN.....	01
CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO.....	07
1.1. ANTECEDENTES.....	07
1.2. BASES TEÓRICAS.....	08
a. Norma: Definición.....	08
b. Definición de Convivencia.....	08
c. Normas de Convivencia: Definición.....	09
d. ¿Qué son las Normas de Convivencia en los Centros Educativos?.....	10
e. ¿Por qué los colegios tienen normas de convivencia?.....	11
f. Algunos ejemplos de normas de convivencia escolar.....	12
g. Autonomía: Definición.....	13
h. La autonomía como objetivo de la educación.....	16
1.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS.....	16
CAPÍTULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES.....	17
2.1. FORMULACIÓN DE LA HIPÓTESIS.....	17
2.1.1. Hipótesis General.....	17
2.1.2. Hipótesis Específicas.....	17
2.1.3. Hipótesis Nula.....	18
2.2. VARIABLES Y SU OPERACIONALIZACIÓN.....	18
2.2.1. Identificación de Variables.....	18
2.2.2. Definición Conceptual de Variables.....	18

2.2.3. Definición Operacional de Variables.....	19
2.2.4. Operacionalización de Variables.....	19
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA.....	21
3.1. Alcance de la Investigación.....	21
3.2. TIPO Y DISEÑO.....	21
3.2.1. Tipo de Investigación.....	21
3.2.2. Diseño de Investigación.....	22
3.3. DISEÑO MUESTRAL.....	23
3.3.1. Muestra y Método de Muestreo.....	23
3.3.1.1. Tamaño de la Muestra.....	23
3.3.1.2. Método de Muestreo.....	23
3.4. PROCEDIMIENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	23
3.4.1. Procedimientos de recolección de datos.....	23
3.4.2. Técnicas de Recolección de Datos.....	24
3.4.3. Instrumentos de recolección de datos.....	24
3.5. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS.....	24
3.5.1. Procesamiento de Datos.....	24
3.5.2. Análisis e Interpretación de Datos.....	25
3.5.3. Aspectos éticos.....	26
CAPÍTULO IV: RESULTADOS.....	29
CAPÍTULO V: DISCUSIÓN.....	33
CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES.....	34
CAPÍTULO VII: RECOMENDACIONES.....	35
CAPÍTULO VIII: FUENTES DE INFORMACIÓN.....	36
ANEXOS.....	37
Anexo 01. Matriz de Consistencia.....	38
Anexo 02. Recolección de Datos.....	45
Anexo 03. Validación de Instrumentos.....	48

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 01 PRETEST.....	29
Cuadro N° 02 POSTEST.....	31

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico N° 01 PRETEST - APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE CONVIVENCIA DEL AULA EN EL DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 657 “NIÑOS DEL SABER” AÑO 2017.....	30
Gráfico N° 02 POSTEST - APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE CONVIVENCIA DEL AULA EN EL DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 657 “NIÑOS DEL SABER” AÑO 2017.....	32

RESUMEN

La presente investigación está enfocada en mejorar el desarrollo de la autonomía en los niños de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 657 “Niños del Saber”, siendo éste un aspecto fundamental en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Por tal motivo se aplicó diversas normas de convivencia del aula que fueron elaboradas por los propios niños con ayuda de la docente.

Se cumplieron con los objetivos planteados en la presente investigación entre ellas: Se pudo identificar los efectos de la aplicación de las normas de convivencia del aula en el desarrollo de la autonomía. Así mismo se ha evaluado el desarrollo de la autonomía en el grupo experimental y de control antes y después de la aplicación de las normas de convivencia del aula.

Se realizó una investigación enmarcada dentro del paradigma cuantitativo, con un diseño cuasi experimental, utilizando la técnica de la observación, lo cual permitió obtener una información relevante, obteniendo resultados significativos.

En cuanto a la discusión podemos señalar lo siguiente:

El desarrollo de la autonomía es un aspecto muy importante en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, cuyos resultados se enmarcarán en los buenos logros de los aprendizajes como lo plantea el Minedu (2013): Para que el niño adquiera confianza en sí mismo, requiere de un clima emocional afectivo y respetuoso que le permita expresar sus deseos, opiniones y preferencias en las situaciones cotidianas del aula, sin críticas descalificadoras. También es importante señalar que las normas de convivencia juegan un rol protagónico en el desarrollo de la autonomía como lo plantea el Minedu (2013): Las normas de convivencia surgen como resultado de la conciencia de sí mismo y del otro. En la medida en que los niños son personas respetadas, aprenderán a respetar a los demás, situaciones que hace que la presente investigación sea relevante.

Palabras claves: Normas de convivencia, autonomía, desarrollo.

ABSTRACT

The present investigation is focused in improving the development of the autonomy in the children of 5 years of the Initial Educational Institution N ° 657 "Children of Knowledge", this being a fundamental aspect in the teaching-learning process.

For this reason it was applied various rules of classroom coexistence that were developed by the children themselves with the help of the teacher.

The objectives set out in the present investigation were met, among them: The effects of the application of the rules of classroom coexistence in the development of autonomy could be identified. Likewise, the development of autonomy in the experimental and control group before and after the application of classroom rules of coexistence has been evaluated.

We conducted a research framed within the quantitative paradigm, with a quasi-experimental design, using the technique of observation, which allowed us to obtain relevant information, obtaining significant results.

Regarding the discussion, we can point out the following:

The development of autonomy is a very important aspect in the development of the teaching-learning process, whose results will be framed in the good achievements of learning as posed by Minedu (2013): For the child to acquire self-confidence, requires of an affective and respectful emotional climate that allows him to express his desires, opinions and preferences in the daily situations of the classroom, without disqualifying critics. It is also important to note that the rules of coexistence play a leading role in the development of autonomy as proposed by Minedu (2013): The rules of coexistence arise as a result of self-awareness and the other. To the extent that children are respected people, they will learn to respect others, situations that make the present research relevant.

Keywords: Rules of coexistence, autonomy, development.

INTRODUCCIÓN

Convivir significa compartir vivencias juntos, convivir es, por lo tanto, encontrarse y conversar. Si conversamos en la escuela, estamos construyendo la convivencia escolar, si lo hacemos en la sociedad, estamos construyendo la convivencia democrática.

Aprender a convivir es una finalidad básica de la educación. Se trata de sumar esfuerzos para dar respuestas favorables, conscientes de que la educación para la convivencia democrática, para la igualdad entre hombres y mujeres, la educación intercultural, en definitiva, la educación para una cultura de paz, son desafíos que la escuela no puede obviar si quiere encontrar alternativas, positivas y constructivas, a los problemas escolares y sociales del siglo XXI.

Es por ello que el docente debe trabajar para fortalecer la convivencia escolar desde el nivel de educación inicial con el objetivo que, en el futuro, los niños sean ciudadanos capaces de ejercer una real y efectiva democracia, respetando los derechos humanos, así como relacionándose entre sí de manera constructiva.

Es de interés para el presente estudio, el papel que tienen las normas de convivencia del aula, como una alternativa para mejorar el desarrollo de la autonomía de los niños.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Descripción del Problema de Investigación.

Uno de los grandes problemas que aqueja a la educación es la falta de disciplina en los estudiantes, trayendo como consecuencia la falta de autonomía, una baja autoestima, así como conductas intolerantes, que afectan el normal desarrollo tanto físico, cognitivo, social, etc.

En este contexto a nivel internacional la educación ha sufrido grandes transformaciones específicamente en Venezuela, con la LOE (Ley Orgánica Educativa) donde se crea una escuela nueva, con un enfoque participativo, abierto a la comunidad donde los

miembros de la comunidad educativa se involucran más en el proceso educativo, es decir los padres de familia asumen su rol como primeros y principales educadores de sus hijos.

Por otro lado, según las investigaciones, Argentina es el país con estudiantes más indisciplinados de Latinoamérica, el dato surge de una investigación comparativa, el informe internacional de enseñanza y aprendizaje que realizó la Organización Para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) sobre las respuestas de 90 mil docentes y directores de las escuelas de 23 países. Por ejemplo: en este país uno de cuatro profesores de escuela secundaria pierde un 30% del tiempo de clase en hacer callar a sus estudiantes o lidiando con la indisciplina y el 70% de esos profesores sienten que las interrupciones en sus clases molestan “bastante” o “mucho”.

En esta actitud de los estudiantes argentinos se evidencian que existe una falta o carencia de las normas de convivencia en el aula pues el docente, no trabaja o no se puso de acuerdo con sus estudiantes en las normas de convivencia que debe observar los estudiantes desde el inicio, proceso y al final de la clase.

A nivel nacional, las últimas tendencias educativas giran alrededor del clima favorable tanto a nivel institucional como del aula, estrategia que recae básicamente en las normas de convivencia, pues éstas deben ser elaboradas, aplicadas y evaluadas por los propios estudiantes.

Por lo tanto, desde el nivel de educación inicial los niños y niñas tienen que ir internalizando o desarrollando la práctica de las normas convencionales que la sociedad les exige.

Es así que en la Institución Educativa “LOS REYES ROJOS” – Lima se viene trabajando por muchos años el tema del control de

la disciplina mediante talleres de investigación – acción con los estudiantes y padres de familia, obteniendo resultados positivos.

De otro lado en Arequipa el especialista de la Gerencia Regional de Educación de Arequipa (GREA) no justificó el maltrato y advirtió que existe un procedimiento para sancionar al docente que golpea a un estudiante. Sin embargo, explico que un docente reacciona así porque se ve impotente al no poder corregir a su estudiante por su conducta intolerante.

Así mismo es tener en cuenta que los padres de familia sean aliados naturales con la escuela, en la aplicación de las normas de convivencia en el hogar, es decir su participación en este tipo de actividades, sería de grandes beneficios en el desarrollo social y cognitivo del niño, sin embargo, esta condición no viene siendo observada en las instituciones educativas, pues los padres de familia, depositan toda la responsabilidad de la formación de hábitos y de normas de convivencia a la escuela, produciéndose una ruptura entre lo que acontece en el aula y en el hogar, es decir los padres deben involucrarse en todas las actividades que desarrolla la escuela con bastante seriedad.

En este contexto juega un rol fundamental la integración de toda la comunidad educativa, en la interacción y en la consolidación de las normas de consolidación de las normas de convivencia, favoreciendo el desarrollo de la autonomía en los niños y niñas, especialmente en la Institución Educativa N° 657 “Niños del Saber” en donde se viene observando en edades de 5 años del salón amarillo, quienes tienen el reto de mejorar la disciplina en el aula, que permita que los estudiantes actúen con libertad, confianza y seguridad, es decir que desarrollen su autonomía, redundando en su formación integral.

Formulación del Problema

Problema General

¿De qué manera la aplicación de las normas de convivencia del aula tiene efectos significativos en el desarrollo de la autonomía en los niños y niñas de 5 años de la I.E.I N° 657 “Niños del Saber” Año 2017?

Problemas Específicos.

- ¿Cómo es el desarrollo de la autonomía en el grupo experimental y de control antes de la aplicación de las normas de convivencia del aula en los niños y niñas de 5 años de la I.E. N° 657 “Niños del Saber” Año 2017?
- ¿Cómo es el desarrollo de la autonomía en el grupo experimental y de control después de la aplicación de las normas de convivencia del aula en los niños y niñas de 5 años de la I.E.I N°657 “Niños del Saber” Año 2017?
- ¿Existe diferencia en el desarrollo de la autonomía al relacionar los resultados del grupo experimental y de control antes y después de la aplicación de las normas de convivencia del aula en los niños y niñas de 5 años de la I.E.I N° 657 “Niños del Saber” Año 2017?

Justificación

Se denomina autonomía a la capacidad de una persona para ejercer independencia frente a otra persona o cosa, por ejemplo,

tomando decisiones propias, funcionar sin necesidad de otro aparato, entre otros.

De otro lado las normas de convivencia constituyen el marco que analiza las iniciativas para favorecer la convivencia, el respeto mutuo, la tolerancia y el ejercicio efectivo de derechos y deberes. Es preferible que, desde el nivel inicial, los niños y niñas puedan percibir a su escuela como un espacio en el que es posible vivir la democracia.

Bajo estas consideraciones una de las razones fundamentales para realizar el presente trabajo de investigación es que las normas de convivencia del aula tienen una gran repercusión en el proceso educativo principalmente en el desarrollo de la autonomía y habilidades sociales en los niños y niñas y en su formación integral.

En este sentido, habiendo identificado que algunas docentes no priorizan la planificación y el desarrollo de las normas de convivencia en el aula, es que el equipo investigador ha tomado la decisión de investigar lo que acontece al interior de las aulas con las normas de convivencia y la repercusión en su proceso de aprendizaje y el desarrollo integral del niño.

Así mismo, con los resultados de esta investigación se podrá proponer en el nivel de educación inicial algunas normas de convivencia del aula que sean funcionales, es decir que se puedan cumplir y ser evaluadas en forma permanente por los propios niños y niñas para favorecer el desarrollo de la autonomía y de este modo facilitar el proceso de enseñanza – aprendizaje en el aula otorgando a los docentes la posibilidad de conocer, ampliar y enriquecer sus conocimientos y sus prácticas respecto al desarrollo de la autonomía en sus estudiantes.

Cabe señalar que la presente investigación también beneficiara a los padres de familia porque van a conocer la importancia de trabajar y fomentar la autonomía en sus hijos, haciendo que la escuela y la familia desarrolle retos acordados y similares para favorecer su desarrollo en este aspecto.

Objetivos

Objetivo General

Identificar los efectos de la aplicación de las normas de convivencia del aula en el desarrollo de la autonomía en los niños y niñas de 5 años de la I.E.I N° 657 “Niños del Saber” Año 2017.

Objetivos Específicos

- Evaluar el desarrollo de la autonomía en el grupo experimental y de control antes de la aplicación de las normas de convivencia en los niños y niñas de 5 años de la I.E.I N°657 “Niños del Saber” Año 2017.
- Evaluar el desarrollo de la autonomía en el grupo experimental y de control después de la aplicación de las normas de convivencia del aula en los niños y niñas de 5 años de la I.E.I N°657 “Niños del Saber” Año 2017.
- Establecer la diferencia en el desarrollo de la autonomía al relacionar los resultados de la aplicación de las normas de convivencia del aula en los niños y niñas de 5 años de la I.E.I N° 657 “Niños del Saber” Año 2017.

CAPÍTULO I: MARCO TEÓRICO

1.1. ANTECEDENTES

A Nivel Internacional

Trelles Ramos, Rosalinda et al (2007), en su tesis titulada: Aplicación de las normas de convivencia en el desarrollo de la autonomía en niños de 5 años de la Institución Educativa Inicial “Mi primer aprendizaje” de la ciudad de Medellín, Colombia, llegaron a las siguientes conclusiones:

- ✓ La aplicación de las normas de convivencia tuvieron efectos significativos en el desarrollo de la autonomía en los niños de 5 años.
- ✓ Así mismo las normas de convivencia hicieron que los niños se socialicen con facilidad y asuman responsabilidades.
- ✓ También las normas de convivencia hicieron que los niños sean más libres y espontáneos.

A Nivel Nacional

Paredes Silva, María (2006) en su tesis titulada: Efectos de normas de convivencia en el desarrollo del área Personal social en niños de 3 a 5 años de la Institución Educativa Inicial “Los Jilgueritos”, Villa María del Triunfo, Lima, llegó a las siguientes conclusiones:

- ✓ Las normas de convivencia tuvo efectos significativos en el desarrollo del área Personal Social en los niños de 3 a 5 años.
- ✓ Las normas además permitieron una buena integración a los niños y niñas en los grupos de trabajos.
- ✓ Los niños se muestran más libres y autónomos.

A Nivel Local

No se encontraron antecedentes sobre el tema de estudio.

1.2. BASES TEÓRICAS

a. Norma: Definición

Según Magallanes Castilla, María (2008), una norma es entendida como una regla del ordenamiento jurídico existente, por la cual el mismo tiene como objetivo ordenar el comportamiento de las personas en sociedad. Si en una sociedad no existieran normas, devendría el comportamiento humano en incontrolable, ya que no se establece un orden de control para asegurar la armonía y el bienestar social.

La presente definición es plausible por las siguientes razones:

- Una norma es entendida como una regla, que nos da un norte.
- Una norma tiene como objetivo es ordenar comportamientos en los diferentes contextos en la que se encuentre la persona.
- La ausencia de normas perjudicaría las relaciones interpersonales.

b. Definición de Convivencia

Véliz Muñoz, Francisco (2009), señala que las personas viven en sociedad, por tanto, todo ser humano se relaciona con los demás. Aunque cada persona tiene sus espacios de intimidad, lo cierto es que también existen momentos de compartir. Un ejemplo de lo importante que es compartir es la convivencia. La convivencia puede aplicarse a distintos puntos de vista. El más básico y fundamental, la convivencia en el hogar con los demás miembros de la familia muestra cómo es importante que cada uno tenga una actitud de respeto hacia el otro con el objetivo de que la convivencia sea agradable.

La convivencia puede ser agradable o desagradable. Para que una convivencia sea agradable se requiere de la colaboración de todos los integrantes del hogar. Aun así, la vida no es como en las películas y lo natural es que a lo largo del día existen momentos de todo tipo, situaciones menos bonitas, posibles conflictos y discusiones porque

convivir también es compartir diferencias de criterio y conocer al otro en sus manías y defectos.

La convivencia muestra la inteligencia emocional del corazón humano que se basa en el respeto hacia el otro. Lo positivo es tener acciones que hagan la vida agradable a los demás. Una simple sonrisa mejora la convivencia. Al igual que palabras como gracias, lo siento y por favor.

Estamos de acuerdo con la presente definición porque nos habla de la convivencia como aspecto fundamental en la vida del hombre. Así mismo estriba su importancia en las relaciones interpersonales y respeto hacia los demás con la finalidad de tener una convivencia favorable.

c. Normas de Convivencia: definición

Según el Minedu (2013), las normas de convivencia son estrategias en la que la docente junto con los estudiantes puedan construir las normas en su aula y que al cumplirlos ayuden a una mejor convivencia democrática.

El éxito de esta estrategia no radica en que los niños elaboren o construyan sus propias normas de aula nada más, sino en que crean en ellas, en el valor de utilizarlas y vivenciarlas en lo cotidiano.

El seguimiento hacia el cumplimiento de la norma es importante: si todos estuvieron de acuerdo al elaborar la norma, pues todos deben velar por su ejecución y más aún el docente, como adulto, para llevar a cabo un acompañamiento adecuado y pertinente.

También surgen como resultado de la conciencia de sí mismo y del otro. En la medida en que los niños sean personas respetadas, aprenderán a respetar a los demás.

El aula como lugar del estado al que asisten niños y niñas con diferentes características y entornos sociales requiere una organización apropiada que regularice sus relaciones y les permita convivir de manera favorable.

Las bases de la planificación del grupo en el aula y la escuela se expresan como acuerdos de convivencia que todos los miembros de la comunidad educativa deben practicarlos.

Estos acuerdos son genuinos cuando los niños lo plantean y aceptan.

Consideramos que esta definición nos presenta un argumento convincente porque las normas de convivencia forman parte de la organización del aula, en la que los estudiantes elaboran sus propias normas con apoyo de la docente, es decir que estas normas deben ser funcionales, es decir que se puedan cumplir y evaluar, con la finalidad de convivir de forma armónica en el aula.

d. ¿Qué son las normas de convivencia de los centros educativos?

Según el artículo 40 del Decreto 114/2011 de 11 de mayo que regula la convivencia en las aulas:

Las normas de convivencia son acuerdos que se diseñan y practican en el aula y en la institución educativa con la finalidad de promover las buenas interacciones entre pares y adultos.

“Las normas de convivencia son las pautas sociales reconocidas como necesarias por la comunidad educativa para mantener un clima de convivencia escolar adecuado. Indican las formas en que cada uno de sus miembros debe y puede actuar para relacionarse de forma positiva velando por el respeto, la integración, la aceptación y participación activa del alumnado, profesorado, familias y personal de administración y servicios.”

Las normas de convivencia son patrones sociales que conoce la comunidad educativa para facilitar las buenas relaciones en la escuela y comunidad.

Asimismo, las normas de convivencia se basan en el respeto y derecho entre los individuos y la responsabilidad.

“Las normas de convivencia estarán basadas en el respeto entre las personas y la conciencia de la dignidad propia y la ajena. Se concretan en el ejercicio y respeto de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones de los componentes de la comunidad educativa.”

También, las normas de convivencia se concretan en el cumplimiento de las funciones de los actores sociales.

Las normas de convivencia estarán referidas a la estricta realización de acciones educativas.

“Las normas de convivencia serán de obligado cumplimiento para todos los miembros de la comunidad educativa.”

Las normas de convivencia deben ser practicadas y evaluadas por todos los actores sociales de la escuela.

El presente artículo nos parece interesante porque todos los miembros de la comunidad educativa deben brindar un ambiente favorable a los estudiantes, tanto a nivel de aula como institucional para mejorar las actitudes dentro y fuera de la I.E., con el objetivo de brindar una educación de calidad centrada en valores y mantener una buena imagen en la comunidad o contexto social.

e. ¿Por qué los colegios tienen normas de convivencia?

Según García Sigvas, Felipe (2008), con las normas de convivencia escolar se anhela que los profesionales docentes, no docentes, estudiantes e incluso los padres desde las familias sepan qué deben ejecutar, cuál debe ser su conducta y qué es lo que deben hacer a cada tiempo establecido.

Las normas de convivencia están detalladas en los documentos internos de todas las Instituciones Educativas, pero será deber del mismo centro y de cada maestro transmitir a los alumnos y a las

familias para que de este modo puedan saber cómo proceder uno mismo y ante los demás en la Institución Educativa.

El presente capítulo nos da a conocer de los derechos y deberes que tienen los miembros de la comunidad educativa y que estas deben ser expresadas en el reglamento interno que existe en la institución educativa, con el propósito de que todos tomen conciencia acerca de sus funciones y mantengan unas buenas relaciones evitando los conflictos tanto al interior como al exterior de la institución educativa.

f. Algunos ejemplos de normas de convivencia escolar

Sarabia (1992), señala algunos ejemplos claros de normas de convivencia son los siguientes (aunque puede variar según el criterio de cada escuela):

- Asistir a la escuela en forma puntual y permanente.*
- Acudir a clase con vestimenta limpia y en estado de salud bueno.*
- Mantener una actitud correcta entre compañeros y profesores.*
- Respetar los derechos y la dignidad de cualquier persona del centro educativo.*
- Mostrar interés por el estudio, el aprendizaje y por las actividades que se propongan en clase.*
- Resolver los problemas y conflictos siempre buscando el bien común de la Institución Educativa y sin que nadie salga perjudicado.*
- Respetar la integridad física y moral de todas las personas de la Institución Educativa y de la sociedad a la que pertenece la escuela.*
- Mantener limpia las aulas y en cualquier disposición de la escuela.*
- No arrojar objetos por las ventanas de las clases ni a compañeros o profesores.*
- Prohibidos los teléfonos móviles en las aulas.*
- Queda totalmente prohibido fumar dentro de la Institución Educativa tanto para alumnos como profesores.*

-Ser respetuoso ante la diversidad.

-No agredir a ninguna persona y buscar siempre la comunicación como forma de resolver los conflictos.

Consideramos que estos ejemplos de normas de convivencia son importantes porque:

Como vemos se evidencia la práctica de una serie de valores que de hecho van a contribuir en la planificación, organización y desarrollo de un ambiente armonioso que van a favorecer, tanto a las actividades pedagógicas al interior del aula, como fuera de ella; ya que, son funcionales, es decir que se puedan cumplir y ser evaluados; son flexibles, porque se adecúa a las características de los estudiantes; son democráticos, porque permite la participación de todos los miembros de la comunidad educativa. Así mismo nos habla sobre los derechos y deberes de los estudiantes y mantener actitudes positivas tanto al interior del aula como fuera de ella, estableciendo una comunicación asertiva, con un lenguaje claro y preciso, propiciando buenas relaciones y evitando los malos entendidos.

g. Autonomía: Definición

Según Casas Hilari, Juan Miguel (2010), autonomía proviene del vocablo latín auto que significa “uno mismo” y nomos quiere decir “norma”, esto nos indica que la autonomía es la capacidad que tiene una persona o entidad de establecer sus propias normas y regirse por ellas a la hora de tomar decisiones.

En la psicología la autonomía se describe como la capacidad que tiene un individuo de sentir, pensar y tomar decisiones por sí mismo. Este concepto abarca una serie de características y elementos referentes con la autogestión personal. Entre esos elementos tenemos la autoestima, la actitud positiva ante la vida, el análisis correcto de las normas sociales y la autosuficiencia.

Cuando hablamos de autonomía personal nos referimos al derecho que tiene cada individuo a tomar sus propias decisiones en cada aspecto de su vida cotidiana. Además de eso la persona está consciente de lo que es correcto o no y por lo tanto debe asumir las consecuencias de lo que ha decidido.

La presente definición nos parece tener un argumento convincente porque nos habla de la autonomía como la capacidad de establecer nuestras propias normas y regirse por ellas a la hora de tomar decisiones.

Así mismo la psicología describe a la autonomía como la capacidad que tiene un individuo de pensar, sentir y tomar decisiones por sí mismo.

También nos habla de la autonomía personal que es un aspecto relevante en la vida de todo individuo ya que podrá discernir lo correcto de lo incorrecto.

Hernández Guerrero, Lucio (2010), expresa que la autonomía empieza con la responsabilidad. Cuando se habla de autonomía en los niños y niñas parece un concepto que no va dirigido a ellos. La autonomía favorece la independencia y la responsabilidad y se fomentará acorde a la edad del niño o de la niña.

No estamos de acuerdo en su totalidad con Hernández Guerrero, Lucio, pues expresa que la autonomía no se inicia desde los primeros años de vida y refleja que aún los infantes no tienen la capacidad suficiente para ello sin embargo creemos que la autonomía se desarrolla desde el nivel de educación inicial en forma progresiva. En este marco, las docentes deben brindar a los niños todas las condiciones necesarias como, por ejemplo, preparando un ambiente seguro, con materiales pertinentes acorde a su edad, observando el juego del niño, identificando sus proyectos de acción y los aprendizajes que ejercita, así mismo brindándoles un acompañamiento afectivo en los momentos que el niño lo necesite para favorecer su autonomía.

Según Minedu (2013), la autonomía es la capacidad que muestra el niño al tomar decisiones cotidianas, como qué jugar, con qué jugar, cuánto comer, etc., y al realizar actividades con iniciativa, independencia y seguridad, según sus propias posibilidades para poder alimentarse, realizar su higiene, etc.

Cada vez que el niño se “atreve” a realizar algo nuevo, está revelando confianza en sus propias capacidades para hacer las cosas bien, lo que a su vez supone la convicción de que cada problema tiene una solución y de que el niño pueda lograr, con sus propios esfuerzos, el éxito en la tarea iniciada.

El desarrollo de la autonomía es progresivo y se afianza con el fortalecimiento de capacidades para comunicarse mediante el lenguaje oral, la participación, la toma de decisiones, la resolución de conflictos de manera constructiva o actuar considerando el interés de los demás.

Para que el niño adquiera confianza en sí mismo, requiere de un clima emocional afectivo y respetuoso que le permita expresar sus deseos, opiniones y preferencias en las situaciones cotidianas del aula, sin críticas descalificadoras.

Como vemos el MINEDU, señala que la autonomía es la capacidad que muestra el niño al tomar decisiones o realizar acciones por sus propios medios que le generan independencia y seguridad como por ejemplo, jugar, alimentarse, realizar su higiene, etc., dando solución a los problemas que se les presenta. Además nos habla que el desarrollo de la autonomía es progresivo y se va fortaleciendo mediante el lenguaje oral, situación que nos lleva a pensar que los docentes deben promover en el aula estrategias de expresión y comprensión oral que sean relevantes y significativas. También cabe resaltar que los niños requieren de un clima emocional afectivo para que puedan adquirir confianza en sí mismos y puedan expresar con facilidad sus deseos, opiniones y preferencias.

h. LA AUTONOMÍA COMO OBJETIVO DE LA EDUCACIÓN

Para Piaget el fin de la educación debe ser el desarrollo de la autonomía, tanto en el terreno moral como en el intelectual. Esto significa desarrollar la capacidad de pensar críticamente por sí mismos.

Tanto los valores morales como los conocimientos intelectuales no deben ser interiorizados por los niños, sino contruidos desde el interior a través de la interacción con el medio.

Algunos principios de enseñanza de una educación que tenga como objetivo el desarrollo de la autonomía son: reducir el poder de adulto del profesor; inducir al niño o intercambiar y coordinar sus puntos de vista con otros niños y con el profesor de igual a igual; incitar a los niños a tener una mentalidad activa y a tener confianza en su propia capacidad de descubrir cosas.

El presente texto nos señala que uno de los fines de la educación debe ser el desarrollo de la autonomía.

Los niños desde el nivel de educación inicial deben construir su propia autonomía en interacción con el medio.

También se puede entender que el docente debe ponerse a la altura de los estudiantes, es decir debe ser dialógico, empático, brindándoles confianza y seguridad para que éstos a su vez tengan la capacidad de descubrir cosas, ser más creativos y autónomos en su aprendizaje.

1.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS

Autonomía

En la psicología la autonomía se describe como la capacidad que tiene un individuo de sentir, pensar y tomar decisiones por sí mismo (Casas Hilary, Manuel 2010)

Capacidades:

Según Minedu (2013), las capacidades son los diversos recursos para ser seleccionados y movilizados para actuar de manera competente en una situación. Pueden ser de distinta naturaleza. Expresan lo que se espera que los niños logren al término de la Educación Básica Regular.

Competencia:

La competencia expresa un saber actuar en un contexto particular, en función de un objetivo o de la solución de un problema. Expresa lo que se espera que los estudiantes logren al término de la Educación Básica Regular (Minedu (2013)).

Normas de convivencia.

Según el Minedu (2013), las normas de convivencia son estrategias en la que la docente junto con los estudiantes puedan construir las normas en su aula y que al cumplirlos ayuden a una mejor convivencia democrática.

CAPÍTULO II: HIPÓTESIS Y VARIABLES

2.1. FORMULACIÓN DE LA HIPÓTESIS

2.1.1. Hipótesis General

La aplicación de las normas de convivencia tendrá efectos significativos en el desarrollo de la autonomía en los niños y niñas de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 657 “Niños del Saber” Año 2017.

2.1.2. Hipótesis Específicas

a) El desarrollo de la autonomía en el grupo experimental y de control antes de la aplicación de las normas de convivencia está en Inicio (11-14) en niños y niñas de 5 años de la I.E.I N° 657 “Niños del Saber” Año 2017.

b) El desarrollo de la autonomía en el grupo experimental después de la aplicación de las normas de convivencia está en Logro Previsto (>14) en niños y niñas de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 657 “Niños del Saber” Año 2017.

c) Existe diferencia significativa en el desarrollo de la autonomía al relacionar los resultados del grupo experimental y de control antes y después de la aplicación de las normas de convivencia en niños y niñas de la Institución Educativa Inicial N° 657 “Niños del Saber” Año 2017.

2.1.3. Hipótesis Nula

No existe diferencia significativa en el desarrollo de la autonomía al relacionar los resultados del grupo experimental y de control antes y después de la aplicación de las normas de convivencia en niños y niñas de la Institución Educativa Inicial N° 657 “Niños del Saber” Año 2017.

2.2. VARIABLES Y SU OPERACIONALIZACIÓN

2.2.1. Identificación de Variables

Variable Independiente

Aplicación de las normas de convivencia del aula

Variable Dependiente

Desarrollo de la autonomía

2.2.2. Definición conceptual de variables

La variable Independiente (X): Aplicación de las normas de convivencia se define conceptualmente como un conjunto de estrategias en la que la docente junto con los estudiantes

puedan construir las normas en su aula y que al cumplirlos ayuden a una mejor convivencia democrática.

La variable Dependiente (Y): Desarrollo de la autonomía se define conceptualmente como la capacidad que tiene un individuo de sentir, pensar y tomar decisiones por sí mismo.

2.2.3. Definición operacional de variables

La variable Independiente (X) : Aplicación de las normas de convivencia, se define operacionalmente como Logro Previsto , cuando alcanza un valor de 50- 100%, En Proceso, cuando alcanza un valor de 30-50 %, y en Inicio, cuando alcanza un valor de 0-30%.

La variable Dependiente (Y) : Desarrollo de la autonomía, se define operacionalmente como Logro Previsto, cuando alcanza el puntaje de 16-20, En Proceso, cuando alcanza el puntaje de 11-15 y En Inicio, cuando alcanza el puntaje de 0-10.

2.2.4. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍNDICES
1.-Variable Independiente -Aplicación de las normas de convivencia del aula.	Habilidades Comunicativas	1.-Elabora normas de convivencia en el aula. 2.-Practica las normas de convivencia. 3.-Cumple responsabilidades.	Logro Previsto. En Proceso. En Inicio.

<p>2.-Variable Dependiente. -Desarrollo de la autonomía.</p>		<p>4.-Se lava las manos y dientes solo.</p> <p>5.- Mantiene el orden en la hora de la lonchera.</p> <p>6.- Saluda al entrar a la I.E.I</p> <p>7.-Respeta las ideas de sus compañeros.</p> <p>8.-Muestra iniciativa para realizar un trabajo.</p> <p>9.-Convive en armonía con sus compañeros.</p> <p>10.-Resuelve conflictos de manera autónoma dentro de la I.E.I</p> <p>11.-Identifica las imágenes de las normas de convivencia.</p> <p>12.-Crea nuevas normas de convivencia.</p> <p>13.-Coloca los juegos en su lugar.</p> <p>14.-Se va a los servicios</p>	
---	--	--	--

		<p>higiénicos por sí solo.</p> <p>15.-Identifica su foto y marca su asistencia.</p> <p>16.-Amarra los pasadores de sus zapatos sin ayuda.</p> <p>17.- Autorregula sus emociones.</p> <p>18.-Comparte sus materiales con los demás.</p> <p>19.- Levanta la mano para pedir la palabra.</p> <p>20.- Elige de manera libre su sector en el aula.</p>	
--	--	---	--

CAPÍTULO III: METODOLOGÍA

3.1. Alcance de la Investigación

Según su alcance la investigación es cuantitativa porque las variables en estudio pueden expresarse numéricamente en términos de cantidades (Mejía Mejía, Elías J. 2008, La investigación Científica en Educación, pág. 61)

3.2. TIPO Y DISEÑO

3.2.1. Tipo de Investigación

La investigación es de tipo experimental porque manipulan al menos una variable independiente para ver su efecto y relación con una o más

variables dependientes (Abanto Véliz, Walter Iván -2014, Diseño y Desarrollo del Proyecto de Investigación, pág. 39)

3.2.2. Diseño de Investigación

Se usó el Diseño cuasi experimental de dos grupos uno de control y el otro experimental con prueba de entrada y salida.

GE	O1	X	02
GC	O3	-	04

3.3. DISEÑO MUESTRAL

3.3.1. Muestra y Métodos de Muestreo

3.3.1.1. Tamaño de la Muestra

La muestra está conformada por 60 niños, 30 niños del grupo control y 30 niños del grupo experimental.

No se aplicó ninguna fórmula para establecer el tamaño de la muestra sólo se determinó con aquellos niños que tienen 5 años cumplidos.

3.3.1.2. Métodos de Muestreo

Se utilizó el muestreo no probabilístico por conveniencia porque es un tipo de muestreo en el que la probabilidad no es necesaria y, por el contrario, se trata de identificar a los sujetos de la muestra con criterios intencionados, es decir, identificándolos en base a criterios previamente establecidos (Mejía Mejía, Elías J, 2008, La Investigación Científica en Educación, pág. 192)

3.4. PROCEDIMIENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

3.4.1. Procedimientos de Recolección de Datos

Para proceder a la recolección de datos se solicitó autorización formal a la Directora de la Institución Educativa Inicial N° 657 “Niños del Saber” del Distrito de Punchana-2017. Posteriormente se aplicarán los instrumentos de recolección de datos.

3.4.2. Técnicas de Recolección de Datos

La técnica que se utilizó fue la observación porque es la técnica de recolección de datos a través de la percepción directa de los hechos educativos. Además, permite obtener información en grupos de sujetos que no pueden ser encuestados a través de un cuestionario (Hernández Sampieri, Roberto, 2014- Metodología de Investigación, pág. 316), coincide con la investigación realizada ya que se aplicará a niños y niñas del nivel de educación inicial que aún no tienen la madurez suficiente para contestar una encuesta o un cuestionario.

3.4.3. Instrumentos de Recolección de Datos

El instrumento que se utilizó en la tesis fue una ficha de observación porque es un instrumento específico de recolección de datos, que su aplicación requiere el uso de la técnica de observación. Además consiste en un listado de ítems por aspectos que guían la observación del comportamiento de los sujetos del proceso educativo o la situación del hecho educativo motivo de investigación, así mismo se añade recuadros para el registro de los datos observados (Abanto Véliz, Walter Iván-2014, Diseño y Desarrollo del Proyecto de Investigación, pág. 39)

3.5. PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS DE DATOS

3.5.1. Procesamiento de Datos

La información fue procesada en forma computarizada empleando el paquete estadístico computacional SPSS versión 21 en español y MINITAB versión 17 en español sobre la base datos, cuyos resultados serán clasificados

para la elaboración de cuadros y su representación en gráficos.

El análisis e interpretación de la información fue realizada empleando el análisis descriptivo (Frecuencia, promedio (\bar{x}), porcentaje (%)) y el análisis inferencial paramétrica t de student, $\alpha = 0.05\%$

3.5.2. Análisis e Interpretación de Datos

Posteriormente se procedió al análisis de los datos, para esto se requirió de un profesional experto en estadística.

Asimismo se hizo uso de las frecuencias simples y porcentajes.

Finalmente se elaboraron los cuadros y gráficos necesarios para presentar la información.

3.5.3. Aspectos éticos

3.5.3.1. ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO

a. Cronograma de actividades

ACTIVIDADES	TIEMPO (MESES)															
	2016-2017															
	O	N	D	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
1.-Formulación y Aprobación del Proyecto.	X	X														
2.-Organización e Implementación.	.		X	X	X											
3.-Ejecución	.					X	X	X								
-Reajuste	.								X							
-Recolección de Datos	.									X						
-Procesamiento y Análisis de Datos	.										X					
-Sistematización de Resultados.												X				
-Elaboración del Informe Final													X			
-Presentación y Sustentación de la tesis.														X	X	

b. Recursos

➤ **Recursos Humanos**

Investigadores:

López Ríos Katherine Mercedes

Pérez Dávila Emperatriz

Asesora:

Lic. Josefa Alegría, RÍOS GIL.

➤ **Recursos Institucionales**

- Papeles
- Crayolas
- Libros
- Papelotes
- Data
- Lap Tops

➤ **Recursos Económicos**

- La presente investigación es autofinanciada.

c. Presupuesto

DESCRIPCIÓN	MONTO S/.
Movilidad local	500.00
Servicios No personales Contrato Estadístico	500.00
Bienes de Consumo -Materiales de escritorio -Materiales de Impresión -Material Bibliográfico	200.00 200.00 100.00
Otros servicios -Impresiones	500.00
-Encuadernación	500.00
Total	2500.00

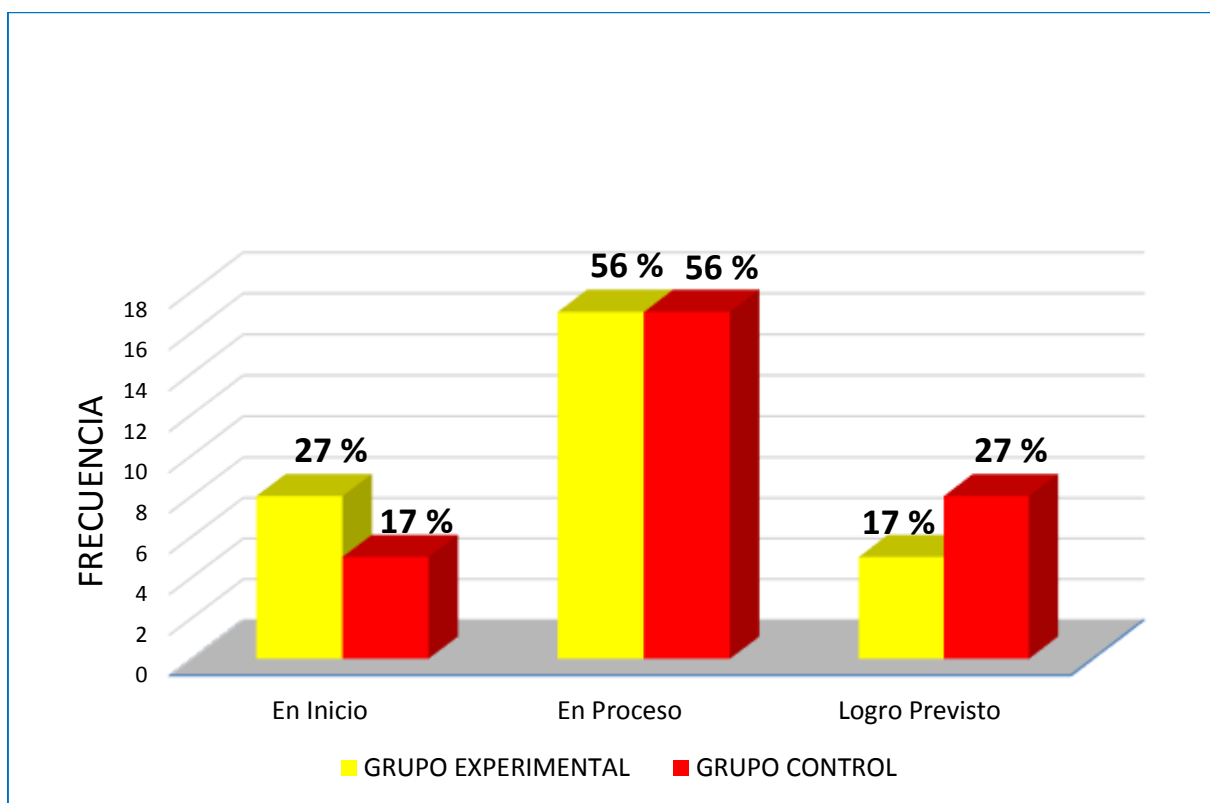
**CAPÍTULO IV: RESULTADOS
CUADRO N° 01 - PRETEST**

N°	INDICADORES	GRUPO EXPERIMENTAL						GRUPO CONTROL					
		ANTES DE LA APLICACION						ANTES DE LA APLICACIÓN					
		INICIO		EN PROCESO		LOGRO PREVISTO		INICIO		EN PROCESO		LOGRO PREVISTO	
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
1	Elabora normas de convivencia en el aula.	6	20%	23	77%	1	3%	2	7%	28	93%	0	0%
2	Practica las normas de convivencia.	13	43%	17	57%	0	0%	2	7%	27	90%	1	3%
3	Cumple responsabilidades.	13	43%	17	57%	0	0%	5	17%	25	83%	0	0%
4	Se lava las manos y dientes solo.	0	0%	17	57%	13	43%	0	0%	1	3%	29	97%
5	Mantiene el orden en la hora de la lonchera.	6	20%	18	60%	6	20%	3	10%	19	63%	8	27%
6	Saluda al entrar a la I.E.I	13	43%	15	50%	2	7%	6	20%	22	73%	2	7%
7	Respeto las ideas de sus compañeros.	12	40%	18	60%	0	0%	7	23%	22	73%	1	3%
8	Muestra iniciativa para realizar un trabajo.	9	30%	21	70%	0	0%	9	30%	20	67%	1	3%
9	Convive en armonía con sus compañeros.	12	40%	18	60%	0	0%	1	3%	28	93%	1	3%
10	Resuelve conflictos de manera autónoma dentro de la I.E.I	1	3%	29	97%	0	0%	8	27%	22	73%	0	0%
11	Identifica las imágenes de las normas de convivencia.	0	0%	23	67%	7	23%	0	0%	9	30%	21	70%
12	Crea nuevas normas de convivencia.	19	63%	10	33%	1	3%	0	0%	23	77%	1	3%
13	Coloca los juegos en su lugar.	16	53%	13	43%	1	3%	6	20%	23	77%	7	23%
14	Se va a los servicios higiénicos por sí solo.	0	0%	3	10%	27	90%	0	0%	0	0%	30	100%
15	Identifica su foto y marca su asistencia.	1	3%	12	40%	17	57%	0	0%	0	0%	30	100%
16	Amarra los pasadores de sus zapatos sin ayuda.	17	57%	11	37%	2	7%	21	70%	8	27%	1	3%
17	Autorregula sus emociones.	11	37%	19	63%	0	0%	10	33%	17	57%	3	10%
18	Comparte sus materiales con los demás.	3	10%	24	80%	3	10%	0	0%	17	57%	13	43%
19	Levanta la mano para pedir la palabra.	0	0%	19	63%	11	37%	3	10%	25	83%	2	7%
20	Elige de manera libre su sector en el aula.	0	0%	7	23%	23	77%	0	0%	12	40%	13	43%
TOTAL (□)		8	27%	17	56%	5	17%	5	17%	17	56%	8	27%

De acuerdo con la muestra realizada en el **grupo experimental** en base a **30 niños ANTES DE LA APLICACIÓN (PRETEST)**. En la aplicación de las normas de convivencia del aula en el desarrollo de la autonomía en los niños y niñas de 5 años de la institución educativa inicial N° 657 “Niños del Saber” año 2017. En un promedio del **27 %** de los niños se encuentra **En Inicio**, esto equivale a **8** de ellos; el **56 %** (esto es **17** niños) están **En Proceso** y el **17%** se encuentra **En Logo Previsto**,

Con respecto a la muestra realiza a 30 niños en el **grupo control**. El **17 %** están **En Inicio**; es decir **5** niños, el **56 %** están **En Proceso** (esto es **17** niños). Y **8** niños de la muestra equivalentes al **27 %** están **En Logo Previsto**.

GRÁFICO N° 01 PRETEST - APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE CONVIVENCIA DEL AULA EN EL DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 657 “NIÑOS DEL SABER” AÑO 2017



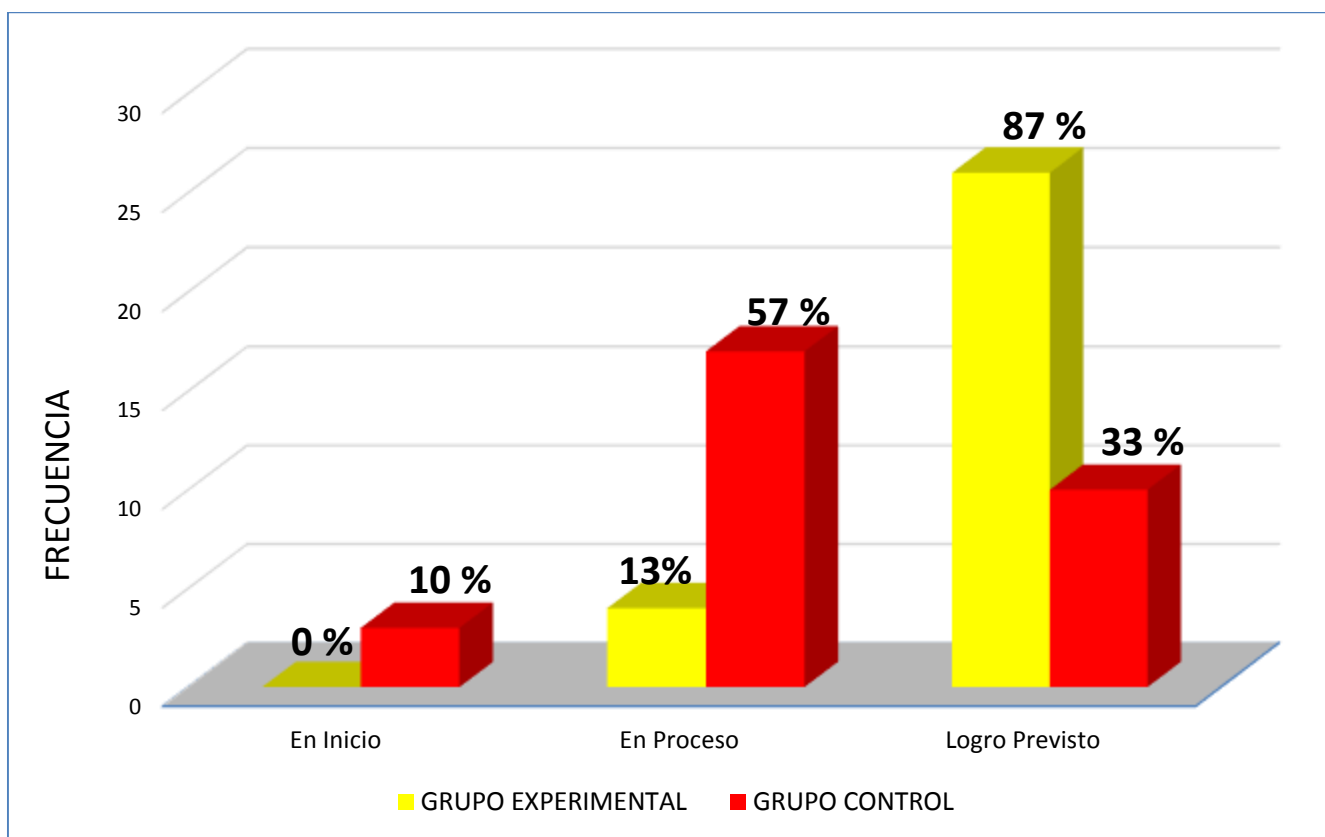
CUADRO N° 02 - POSTEST

N°	INDICADORES	GRUPO EXPERIMENTAL						GRUPO CONTROL					
		DESPUES DE LA APLICACION						DESPUES DE LA APLICACIÓN					
		INICIO		EN PROCESO		LOGRO PREVISTO		INICIO		EN PROCESO		LOGRO PREVISTO	
		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
1	Elabora normas de convivencia en el aula.	0	0	2	7%	28	93%	4	13%	23	77%	3	10%
2	Practica las normas de convivencia.	0	0	6	20%	24	80%	3	10%	23	77%	4	13%
3	Cumple responsabilidades.	0	0	5	17%	25	83%	4	13%	24	80%	2	7%
4	Se lava las manos y dientes solo.	0	0	1	3%	29	97%	0	0%	1	3%	29	97%
5	Mantiene el orden en la hora de la lonchera.	0	0	4	13%	26	87%	3	10%	16	53%	11	37%
6	Saluda al entrar a la I.E.I	0	0	0	0%	30	100%	3	10%	23	77%	4	13%
7	Respeto las ideas de sus compañeros.	0	0	7	23%	23	77%	6	20%	23	77%	1	3%
8	Muestra iniciativa para realizar un trabajo.	0	0	9	30%	21	70%	7	23%	22	73%	1	3%
9	Convive en armonía con sus compañeros.	0	0	8	27%	22	73%	2	7%	26	87%	2	7%
10	Resuelve conflictos de manera autónoma dentro de la I.E.I	0	0	0	0%	30	100%	8	27%	20	67%	2	7%
11	Identifica las imágenes de las normas de convivencia.	0	0	0	0%	30	100%	0	0%	7	23%	23	77%
12	Crea nuevas normas de convivencia.	0	0	13	43%	17	57%	6	20%	21	70%	3	10%
13	Coloca los juegos en su lugar.	0	0	6	20%	24	80%	0	0%	23	77%	7	23%
14	Se va a los servicios higiénicos por sí solo.	0	0	0	0%	30	100%	0	0%	0	0%	30	100%
15	Identifica su foto y marca su asistencia.	0	0	0	0%	30	100%	0	0%	0	0%	30	100%
16	Amarra los pasadores de sus zapatos sin ayuda.	0	0	4	13%	26	87%	13	43%	16	53%	1	3%
17	Autorregula sus emociones.	0	0	13	43%	17	57%	9	30%	18	60%	3	10%
18	Comparte sus materiales con los demás.	0	0	8	27%	22	73%	3	10%	25	83%	2	7%
19	Levanta la mano para pedir la palabra.	0	0	0	0%	30	100%	0	0%	14	47%	16	53%
20	Elige de manera libre su sector en el aula.	0	0	1	3%	29	97%	0	0%	10	33%	20	67%
TOTAL (□)		0	0	4	13%	26	87%	3	10%	17	57%	10	33%

De acuerdo con la muestra realizada en el **grupo experimental** en base a **30 niños DESPUES DE LA APLICACIÓN (POSTEST)**. **En Inicio** no se encuentra niño alguno; **En Proceso** se encuentra el **13 %** (esto es **4 niños**). Mientras que en un **87 %** (26 niños) están en **Logro Previsto** con respecto a la aplicación de las normas de convivencia del aula en el desarrollo de la autonomía en los niños y niñas de 5 años de la institución educativa inicial N° 657 “Niños del Saber” año 2017.

Por su parte en el **grupo control**. El **10 %** están **En Inicio**; es decir 3 niños. El **57 %** se encuentra **En Proceso**; es decir 17 niños y finalmente **En Logro Previsto** se encuentra en un **33 %**; 10 de los 30 niños encuestados.

GRÁFICO N° 02 POSTEST - APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE CONVIVENCIA DEL AULA EN EL DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 657 “NIÑOS DEL SABER” AÑO 2017



CAPÍTULO V: DISCUSIÓN

En cuanto a la discusión podemos señalar lo siguiente:

El desarrollo de la autonomía es un aspecto muy importante en el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje, cuyos resultados se enmarcarán en los buenos logros de los aprendizajes como lo plantea el Minedu (2013): Para que el niño adquiera confianza en sí mismo, requiere de un clima emocional afectivo y respetuoso que le permita expresar sus deseos, opiniones y preferencias en las situaciones cotidianas del aula, sin críticas descalificadoras. También es importante señalar que las normas de convivencia juegan un rol protagónico en el desarrollo de la autonomía como lo plantea el Minedu (2013): Las normas de convivencia surgen como resultado de la conciencia de sí mismo y del otro. En la medida en que los niños son personas respetadas, aprenderán a respetar a los demás, situaciones que hace que la presente investigación sea relevante.

CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES

Entre las conclusiones podemos señalar lo siguiente:

De acuerdo con la muestra realizada en el grupo experimental en base a **30 niños** ANTES DE LA APLICACIÓN (PRETEST). En la aplicación de las normas de convivencia del aula en el desarrollo de la autonomía en los niños y niñas de 5 años de la institución educativa inicial N° 657 “Niños del Saber” año 2017. En un promedio del **27 %** de los niños se encuentra En Inicio, esto equivale a **8** de ellos; el **56 %** (esto es **17** niños) están En Proceso y el 17% se encuentra En Logro Previsto,

Con respecto a la muestra realizada a 30 niños en el grupo control. El 17 % están En Inicio; es decir 5 niños, el 56 % están En Proceso (esto es 17 niños). Y **8** niños de la muestra equivalentes al 27 % están En Logro Previsto.

De acuerdo con la muestra realizada en el grupo experimental en base a 30 **niños** DESPUES DE LA APLICACIÓN (POSTEST). En Inicio no se encuentra niño alguno; En Proceso se encuentra el 13 % (esto es 4 niños). Mientras que en un **87 %** (26 niños) están en Logro Previsto con respecto a la aplicación de las normas de convivencia del aula en el desarrollo de la autonomía en los niños y niñas de 5 años de la institución educativa inicial N° 657 “Niños del Saber” año 2017.

Por su parte en el grupo control. El 10 % están En Inicio; es decir 3 niños. El **57 %** se encuentra En Proceso; es decir 17 niños y finalmente En Logro Previsto se encuentra en un **33 %**; 10 de los 30 niños encuestados.

CAPÍTULO VII: RECOMENDACIONES

Entre las recomendaciones podemos señalar lo siguiente:

- La Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades debe promover en los estudiantes de la carrera de educación inicial y Bachilleres investigaciones relacionadas al tema, objeto de estudio con el objetivo de generar en ellos el deseo de realizar investigaciones que sean relevantes y que los principales beneficiados sean los alumnos ya que construirán sus aprendizajes con mayor facilidad. También los beneficiados serán los docentes porque contarán con información científica actualizada y podrán involucrarlos en sus programaciones diarias de clases.
- El personal docente de la Institución Educativa Inicial N° 657 “Niños del Saber”, deberá participar de forma permanente en eventos de capacitación acorde a su especialidad y otros (seminarios, talleres, panel fórum, etc.) con la finalidad de fortalecer sus capacidades y competencias, asegurando de este modo una educación de calidad y pertinente a las características de los estudiantes y el contexto, redundando en los logros de los aprendizajes.
- Asimismo, cabe señalar la importancia y relevancia de la presente tesis en la medida que trata de las normas de convivencia en el aula y el desarrollo de la autonomía. Normas que son elaboradas por los propios estudiantes con la guía del docente. Dichas normas deben ser funcionales, es decir que los niños lo puedan cumplir desde la planificación, ejecución y evaluación. También cobra especial utilidad ya que la autonomía es una competencia del área Personal Social, siendo la socialización un factor fundamental para el aprendizaje, ya que los niños desarrollan su inteligencia en el interactuar con los otros como lo afirma el psicólogo ruso Lev Vigotsky.

CAPÍTULO VIII: FUENTES DE INFORMACIÓN

1. Blanco Tercero, Enrique, et al (2012): Metodologías Pedagógicas, Lima.
2. Carrasco, S (2006): Metodología de la Investigación Científica. Lima.
3. Mendoza Francia, Julio César, et al (2012): Planificación Estratégica, Lima.
4. Ministerio de Educación (2009): Diseño Curricular Nacional, Lima.
5. Ministerio de Educación (2010): Guía Curricular de Educación Inicial. Lima.
6. Ministerio de Educación (2013): Rutas del Aprendizaje. Lima.
7. Palacios, J, y Castañeda, E, L. (2009): La primera infancia (0-6 años) y su futuro. Madrid.
8. Paredes Silva, María (2006) en su tesis titulada: Efectos de normas de convivencia en el desarrollo del área Personal social en niños de 3 a 5 años de la Institución Educativa Inicial “Los Jilgueritos”, Villa María del Triunfo, Lima.
9. Quesada R. (2008): Estrategias para el Aprendizaje Significativo. México.
10. Saavedra Yoshida, Susy (2010): Facilitando aprendizajes en los niños. Lima.
11. Trelles Ramos, Rosalinda et al (2007), en su tesis titulada: Aplicación de las normas de convivencia en el desarrollo de la autonomía en niños de 5 años de la Institución Educativa Inicial “Mi primer aprendizaje” de la ciudad de Medellín, Colombia.
12. Véliz Muñoz, Francisco (2009): Desarrollo físico y psicológico del niño. Lima.
13. Zabalza, M.A (2006): Didáctica de la Educación Infantil. Madrid.

ANEXOS

ANEXO 01

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: “Aplicación de las normas de convivencia del aula en el desarrollo de la autonomía en los niños y niñas de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 657 “Niños del Saber” año 2017.

PROBLEMA	HIPÓTESIS	OBJETIVOS	VARIABLES	INDICADORES	MÉTODO								
<p>Problema General</p> <p>-¿De qué manera la aplicación de las normas de convivencia del aula tiene efectos significativos en el desarrollo de la autonomía en los niños y niñas de 5 años de la I.E.I N°657 “Niños del</p>	<p>Hipótesis General</p> <p>- La aplicación de las normas de convivencia tendrá efectos significativos en el desarrollo de la autonomía en los niños y niñas de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 657 “Niños del</p>	<p>Objetivo General</p> <p>- Identificar los efectos de la aplicación de las normas de convivencia del aula en el desarrollo de la autonomía en los niños y niñas de 5 años de la I.E.I N° 657 “Niños del Saber” Año 2017.</p>	<p>Variable Independiente (X)</p> <p>-Aplicación de las normas de convivencia del aula.</p>	<p>1.-Elabora normas de convivencia en el aula.</p> <p>2.-Practica las normas de convivencia.</p> <p>3.-Cumple responsabilidades</p> <p>4.-Se lava las manos y dientes solo.</p> <p>5.- Mantiene el orden en la hora de la lonchera.</p> <p>6.- Saluda al entrar a la I.E.I</p> <p>7.-Respeta las ideas de sus compañeros.</p> <p>8.-Muestra iniciativa para</p>	<p>Diseño</p> <p>Se usó el Diseño cuasi experimental de dos grupos uno de control y el otro experimental con prueba de entrada y salida.</p> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <tr> <td>GE</td> <td>01</td> <td>X</td> <td>02</td> </tr> <tr> <td>GC</td> <td>03</td> <td>-</td> <td>04</td> </tr> </table> <p>Población</p> <p>La población para el presente</p>	GE	01	X	02	GC	03	-	04
GE	01	X	02										
GC	03	-	04										

<p>Saber” Año 2017?</p> <p>Problemas Específicos</p> <p>:</p> <p>-¿Cómo es el desarrollo de la autonomía en el grupo experimental y de control antes de la aplicación de las normas de convivencia del aula en los niños y niñas de 5 años de la I.E. N° 657 “Niños del Saber” Año 2017?</p> <p>-¿Cómo es el desarrollo de la autonomía</p>	<p>Saber” Año 2017.</p> <p>Hipótesis Específicas</p> <p>-El desarrollo de la autonomía en el grupo experimental y de control antes de la aplicación de las normas de convivencia está en Inicio (11-14) en niños y niñas de 5 años de la I.E.I N° 657 “Niños del Saber” Año 2017.</p> <p>-El desarrollo de la autonomía en el grupo experimental después de la aplicación</p>	<p>Objetivos Específicos.</p> <p>-Evaluar el desarrollo de la autonomía en el grupo experimental y de control antes de la aplicación de las normas de convivencia en los niños y niñas de 5 años de la I.E.I N°657 “Niños del Saber” Año 2017.</p> <p>-Evaluar el desarrollo de la autonomía en el grupo experimental y de control después de la aplicación de las normas de</p>	<p>Variable Dependiente (Y)</p> <p>-Desarrollo de la autonomía.</p>	<p>realizar un trabajo.</p> <p>9.-Convive en armonía con sus compañeros.</p> <p>10.-Resuelve conflictos de manera autónoma dentro de la I.E.I</p> <p>11.-Identifica las imágenes de las normas de convivencia.</p> <p>12.-Crea nuevas normas de convivencia.</p> <p>13.-Coloca los juegos en su lugar.</p> <p>14.-Se va a los servicios higiénicos por sí solo.</p> <p>15.-Identifica su foto y marca su asistencia.</p> <p>16.-Amarra los pasadores de sus zapatos sin ayuda.</p> <p>17.- Autorregula sus emociones.</p>	<p>trabajo de investigación estuvo conformada por 90 niños de 5 años.</p> <p>Muestra</p> <p>La muestra estuvo conformada por 30 niños de la sección Amarillo.</p> <p>No se aplicó ninguna fórmula para establecer el tamaño de la muestra sólo se determinará con aquellos niños que tengan 5 años cumplidos.</p> <p>Método de Muestreo</p> <p>Se utilizó el muestreo no probabilístico por</p>
--	--	---	--	---	---

<p>en el grupo experimental y de control después de la aplicación de las normas de convivencia del aula en los niños y niñas de 5 años de la I.E.I N°657 “Niños del Saber” Año 2017?</p> <p>-¿Existe diferencia en el desarrollo de la autonomía al relacionar los resultados del grupo experimental y de control antes y después de la aplicación de las normas de convivencia en niños y</p>	<p>de las normas de convivencia está en Logro Previsto (>14) en niños y niñas de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 657 “Niños del Saber” Año 2017.</p> <p>-Existe diferencia significativa en el desarrollo de la autonomía al relacionar los resultados del grupo experimental y de control antes y después de la aplicación de las normas de convivencia en niños y</p>	<p>convivencia del aula en los niños y niñas de 5 años de la I.E.I N° 657 “Niños del Saber” Año 2017.</p> <p>-Establecer la diferencia en el desarrollo de la autonomía al relacionar los resultados de la aplicación de las normas de convivencia del aula en los niños y niñas de 5 años de la I.E.I N° 657 “Niños del Saber” Año 2017.</p>		<p>18.-Comparte sus materiales con los demás.</p> <p>19.- Levanta la mano para pedir la palabra.</p> <p>20.- Elige de manera libre su sector en el aula.</p>	<p>conveniencia porque es un tipo de muestreo en el que la probabilidad no es necesaria y, por el contrario, se trata de identificar a los sujetos de la muestra con criterios intencionados, es decir, identificándolos en base a criterios previamente establecidos (Mejía Mejía, Elías J, 2008, La Investigación Científica en Educación, pág. 192).</p> <p>Técnica de Recolección de Datos</p> <p>La técnica que se utilizó fue la observación</p>
--	--	---	--	--	---

<p>la aplicación de las normas de convivencia del aula en los niños y niñas de 5 años de la I.E.I N° 657 “Niños del Saber” Año 2017?</p>	<p>niñas de la Institución Educativa Inicial N° 657 “Niños del Saber” Año 2017.</p>			<p>Resultado del proceso de aprendizaje.</p>	<p>porque es la técnica de recolección de datos a través de la percepción directa de los hechos educativos. Además permite obtener información en grupos de sujetos que no pueden ser encuestados a través de un cuestionario (Hernández Sampieri, Roberto, 2014- Metodología de Investigación, pág. 316), coincide con la investigación realizada ya que se aplicará a niños y niñas del nivel de educación inicial que aún no tienen la madurez</p>
--	---	--	--	--	---

					<p>suficiente para contestar una encuesta o un cuestionario.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instrumentos de Recolección de Datos <p>El instrumento que se utilizó en la tesis fue una ficha de observación porque es un instrumento específico de recolección de datos, que su aplicación requiere el uso de la técnica de observación. Además consiste en un listado de ítems por aspectos que guían la observación del comportamiento de los sujetos</p>
--	--	--	--	--	--

					<p>del proceso educativo o la situación del hecho educativo motivo de investigación, así mismo se añade cuadros para el registro de los datos observados (Abanto Véliz, Walter Iván-2014, Diseño y Desarrollo del Proyecto de Investigación, pág. 39)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Método de Análisis <p>Posteriormente se procedió al análisis de los datos, para esto se requirió de un profesional</p>
--	--	--	--	--	---

					<p>experto en estadística. Asimismo se hizo uso de las frecuencias simples y porcentajes. Finalmente se elaboraron los cuadros y gráficos necesarios para presentar la información.</p>
--	--	--	--	--	---

ANEXO 02
RECOLECCIÓN DE DATOS

FICHA DE OBSERVACIÓN

DATOS GENERALES

INSTITUCIÓN EDUCATIVA :

EDAD Y SEXO :

SECCIÓN :

PROFESORA :

CUADRO DE RECOLECCION DE MUESTRA:

INDICADORES	LOGRO PREVISTO	EN PROCESO	EN INICIO
1.-Elabora normas de convivencia en el aula.			
2.-Practica las normas de convivencia.			
3.-Cumple responsabilidades.			
4.-Se lava las manos y dientes solo.			

5.- Mantiene el orden en la hora de la lonchera.			
6.- Saluda al entrar a la I.E.I			
7.-Respetar las ideas de sus compañeros.			
8.-Muestra iniciativa para realizar un trabajo.			
9.-Convive en armonía con sus compañeros.			
10.-Resuelve conflictos de manera autónoma dentro de la I.E.I			
11.-Identifica las imágenes de las normas de convivencia.			
12.-Crea nuevas normas de convivencia.			
13.-Coloca los juegos en su lugar.			
14.-Se va a los servicios higiénicos por sí solo.			

15.-Identifica su foto y marca su asistencia.			
16.-Amarra los pasadores de sus zapatos sin ayuda.			
17.- Autorregula sus emociones.			
18.-Comparte sus materiales con los demás.			
19.- Levanta la mano para pedir la palabra.			
20.- Elige de manera libre su sector en el aula.			

ANEXO 03
INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN



CARTA DE PRESENTACIÓN

Iquitos,

Señor (a): RÍOS MENDOZA; SILVIA RAQUEL

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS POR JUICIO DE EXPERTOS.

Nos es grato dirigirnos a usted para expresarle nuestro cordial saludo y hacer de su conocimiento que requerimos validar los instrumentos con los cuales recogeremos información necesaria para poder desarrollar nuestra investigación y con la cual optaremos el título de Licenciadas en Educación, especialidad Inicial.

El título del Anteproyecto de Tesis: “APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE CONVIVENCIA DEL AULA EN EL DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 657 “NIÑOS DEL SABER” AÑO 2017” y siendo imprescindible contar con la aprobación de profesionales calificados, para luego aplicar los instrumentos en mención, hemos considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos e investigación educativa.

El expediente de validación, que hacemos llegar a usted, contiene: la matriz de Operacionalización de las variables, y la matriz de consistencia de la investigación, así como la ficha de evaluación de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole nuestros sentimientos de respeto y consideración nos despedimos de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente,

Katherine M. López Ríos

Emperatriz Pérez Dávila



UNAP

Apéndice N° 04

Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

I. DATOS GENERALES

FICHA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS (Instrumento 1)

Apellidos y nombres del Experto : *Rios Mendoza Silvia Raquel.*
 Cargo e Institución donde labora : *Directora de la DEI-UNAP - Mario Reichel*
 Nombre del instrumento motivo de evaluación: FICHA DE OBSERVACION
 Autores: *KATHERINE MERCEDES LOPEZ RIOS*
EMPERATRIZ PÉREZ DÁVILA

II. ASPECTOS DE EVALUACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE					REGULAR					BUENA					MUY BUENA					EXCELENTE																		
		00-20	01-20	02-20	03-20	04-20	21-40	22-40	23-40	24-40	25-40	41-60	42-60	43-60	44-60	45-60	61-80	62-80	63-80	64-80	65-80	81-100	82-100	83-100	84-100	85-100	86-100	87-100	88-100	89-100	90-100									
1. CLARIDAD	Redactó con lenguaje apropiado y específico																																				X			
2. OBJETIVIDAD	Expresado en habilidades observables																																				X			
3. VIGENCIA	Adecuado al momento de aplicación del instrumento.																																				X			
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica de los ítems																																				X			
5. SUFICIENCIA	Contiene todos los elementos de los conceptos operacionales en cantidad y calidad																																				X			
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar las variables de estudio																																				X			
7. CONSISTENCIA	Descompone variables e indicadores en forma adecuada																																					X		
8. ESTRUCTURA	Coherencia en el orden y agrupación de ítems																																					X		
9. PERTINENCIA	Mide lo que tiene que medir																																					X		

III. OPINIÓN DE LA APLICABILIDAD:

El instrumento es pertinente.

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

95

Lugar y Fecha: Iquitos, 26-09-2019

D.N.I. N° *65375366* Telef. Móvil N°

96498665C

Firma del experto *[Signature]*
 Director/a
 LEI UNAP - María Mercedes López Ríos





UNAP

CARTA DE PRESENTACIÓN

Iquitos,

Señor (a): SANCHEZ BARDALES; DORIS

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS POR JUICIO DE EXPERTOS.

Nos es grato dirigirnos a usted para expresarle nuestro cordial saludo y hacer de su conocimiento que requerimos validar los instrumentos con los cuales recogeremos información necesaria para poder desarrollar nuestra investigación y con la cual optaremos el título de Licenciadas en Educación, especialidad Inicial.

El título del Anteproyecto de Tesis: “APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE CONVIVENCIA DEL AULA EN EL DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 657 “NIÑOS DEL SABER” AÑO 2017” y siendo imprescindible contar con la aprobación de profesionales calificados, para luego aplicar los instrumentos en mención, hemos considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos e investigación educativa.

El expediente de validación, que hacemos llegar a usted, contiene: la matriz de Operacionalización de las variables, y la matriz de consistencia de la investigación, así como la ficha de evaluación de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole nuestros sentimientos de respeto y consideración nos despedimos de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente,

Katherine M. López Ríos

Emperatriz Pérez Dávila



UNAP

Apéndice N° 04

Facultad de Ciencias de la
Educación y Humanidades

FICHA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS (Instrumento 1)

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del Experto : *Sánchez Barcelo Ben*
 Cargo e Institución donde labora : *Docente - UNAP*
 Nombre del Instrumento motivo de evaluación: FICHA DE OBSERVACIÓN
 Autores: KATHERINE MERCEDES LOPEZ RÍOS
 EMPERATRIZ PÉREZ DÁVILA

Bachilleres en Educación Inicial

II. ASPECTOS DE EVALUACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 00 - 20					REGULAR 21 - 40					BUENA 41 - 60					MUY BUENA 61 - 80					EXCELENTE 81 - 100							
		0	6	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96								
1. CLARIDAD	Redactó con lenguaje apropiado y específico																												
2. OBJETIVIDAD	Expresado en habilidades observables																												
3. VIGENCIA	Adecuado al momento de aplicación del instrumento																												
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica de los ítems																												
5. SUFICIENCIA	Contiene todos los elementos de los conceptos operacionales en cantidad y calidad																												
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar las variables de estudio																												
7. CONSISTENCIA	Descompone variables e indicadores en forma adecuada																												
8. ESTRUCTURA	Coherencia en el orden y agrupación de ítems																												
9. PERTINENCIA	Mide lo que tiene que medir																												

III. OPINIÓN DE LA APLICABILIDAD: *El auto proyecto de Iavis tiene las condiciones para ser aplicadas.*

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

80

Lugar y Fecha: Iquitos, 26-09-2019

Firma del experto Informante

D.N.I. N° *05216577* Telef. Móvil N° *957360235*



CARTA DE PRESENTACIÓN

Iquitos,

Señor (a): REÁTEGUI NORIEGA; EDGAR

Asunto: VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS POR JUICIO DE EXPERTOS.

Nos es grato dirigirnos a usted para expresarle nuestro cordial saludo y hacer de su conocimiento que requerimos validar los instrumentos con los cuales recogeremos información necesaria para poder desarrollar nuestra investigación y con la cual optaremos el título de Licenciadas en Educación, especialidad Inicial.

El título del Anteproyecto de Tesis: “APLICACIÓN DE LAS NORMAS DE CONVIVENCIA DEL AULA EN EL DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA EN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE 5 AÑOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INICIAL N° 657 “NIÑOS DEL SABER” AÑO 2017” y siendo imprescindible contar con la aprobación de profesionales calificados, para luego aplicar los instrumentos en mención, hemos considerado conveniente recurrir a usted, ante su connotada experiencia en temas educativos e investigación educativa.

El expediente de validación, que hacemos llegar a usted, contiene: la matriz de Operacionalización de las variables, y la matriz de consistencia de la investigación, así como la ficha de evaluación de validez de contenido de los instrumentos.

Expresándole nuestros sentimientos de respeto y consideración nos despedimos de usted, no sin antes agradecerle por la atención que dispense a la presente.

Atentamente,

Katherine M. López Ríos

Emperatriz Pérez Dávila



UNAP

FICHA DE EVALUACIÓN DE EXPERTOS (Instrumento 1)

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del Experto : *Dea Feigu Noriega, Edgar*
 Cargo e Institucion donde labora : *Docente UNAP*
 Nombre del instrumento motivo de evaluación: FICHA DE OBSERVACIÓN
 Autores: KATHERINE MERCEDES LOPEZ RIOS
 EMPERATRIZ PÉREZ DÁVILA

Bachilleres en Educación Inicial

II. ASPECTOS DE EVALUACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE																				REGULAR					BUENA					MUY BUENA					EXCELENTE				
		00 - 20					21 - 40					41 - 60					61 - 80					81 - 100																			
		0	5	10	15	20	21	25	30	35	40	41	45	50	55	60	61	65	70	75	80	81	85	90	95	100															
1. CLARIDAD	Redactó con lenguaje apropiado y específico																																								
2. OBJETIVIDAD	Expresado en habilidades observables																																								
3. VIGENCIA	Adecuado al momento de aplicación del instrumento																																								
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica de los ítems																																								
5. SUFICIENCIA	Contiene todos los elementos de los conceptos operacionales en cantidad y calidad																																								
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para valorar las variables de estudio																																								
7. CONSISTENCIA	Descompone variables e indicadores en forma adecuada																																								
8. ESTRUCTURA	Coherencia en el orden y agrupación de ítems																																								
9. PERTINENCIA	Mide lo que tiene que medir																																								

III. OPINIÓN DE LA APLICABILIDAD: *El instrumento es aplicable con los reajustes del índice y los indicadores por variable.*

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN:

70

Dea Feigu

Firma del experto informante

D.N.I. N° *05365929* Telef. Móvil N° *930082464*